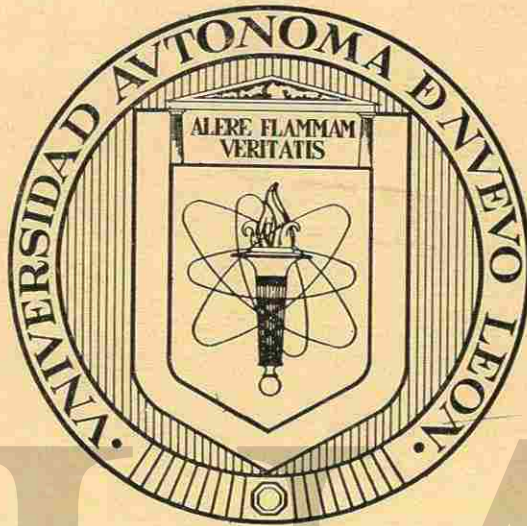


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

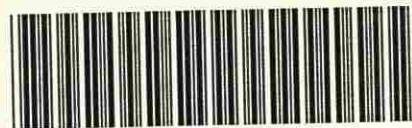
ACTA NO. 1

AÑO ESCOLAR 1980-1981

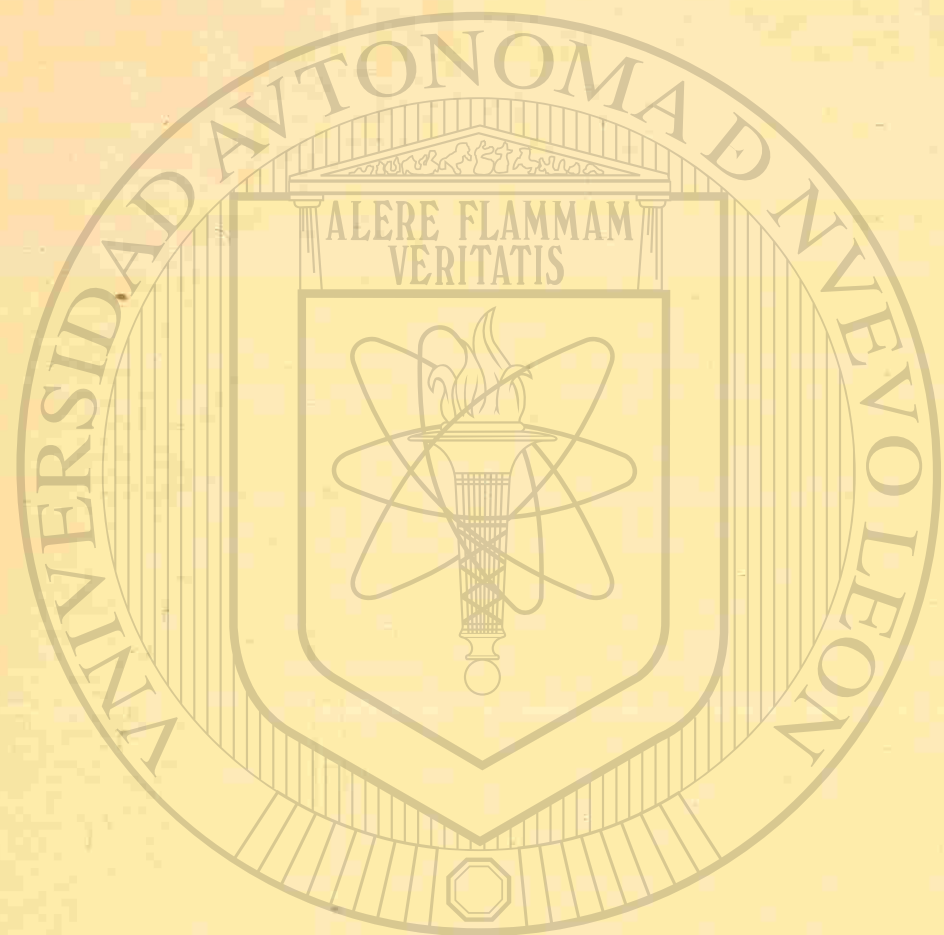
E7
124
A78
512
.1
980-81
j.2

Octubre 15 de 1980

E7
124
A78
512
.1
980-81
j.2



1020081496



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

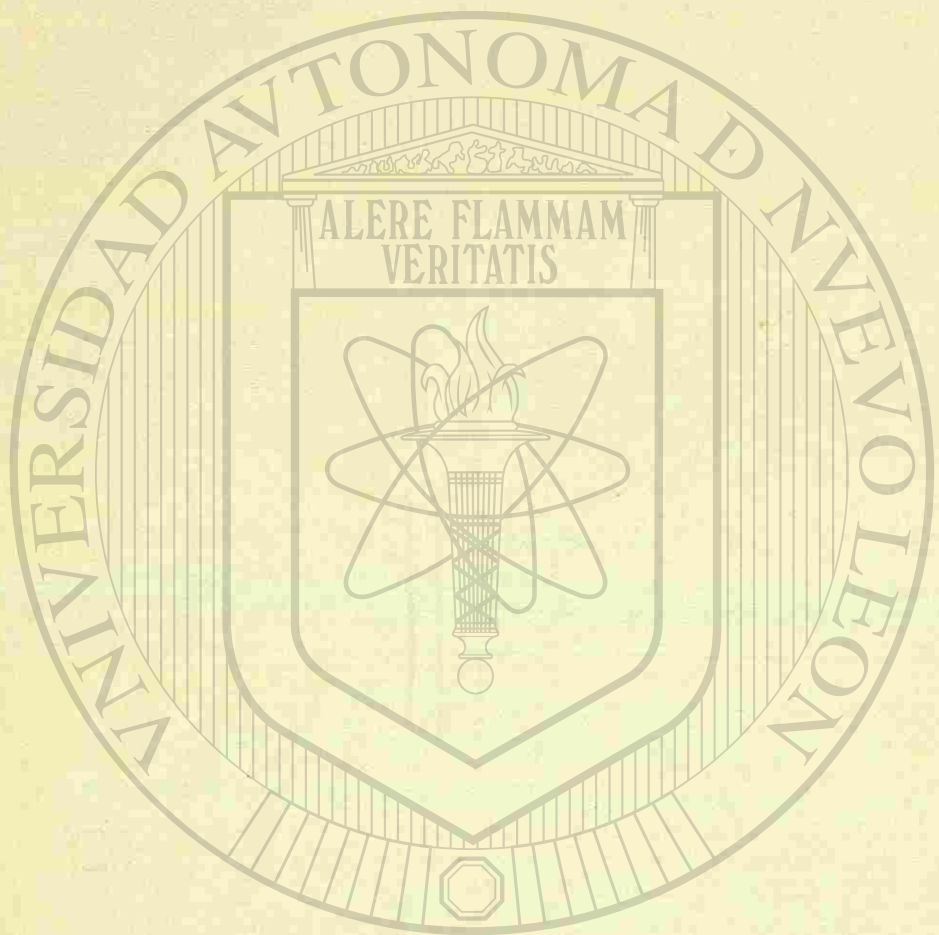
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



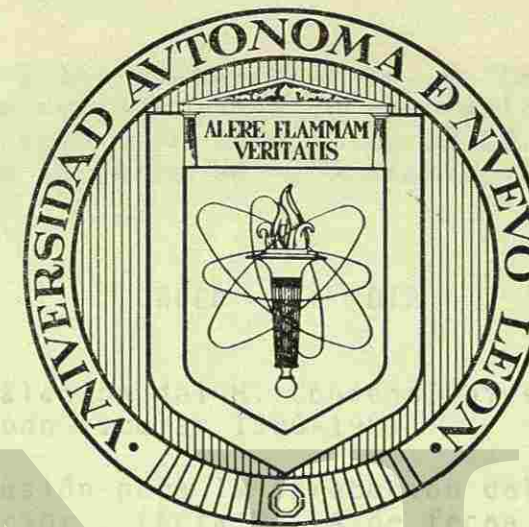
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 1

1987



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



U A N L

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 1

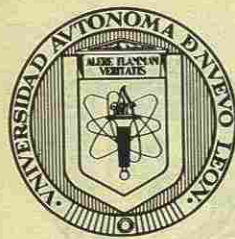
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

AÑO ESCOLAR 1980-1981

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Octubre 15 de 1980

LE7
124
A78
U512
v.1
1980-81
ej.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la sesión ordinaria que se desarrollará el día 15 de Octubre (miércoles) de 1980 a las 10:00 horas, en el salón de actos de la Torre de la Rectoría, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación del H. Consejo Universitario para el período escolar 1980-1981.
- II. Discusión para la aprobación del Acta de la sesión anterior. (Acta No. 4 de fecha 2, 9, 16 y 23 de Junio de 1980).
- III. Informe anual que presenta la Rectoría al H. Consejo Universitario de las actividades desarrolladas de Septiembre de 1979 a Septiembre de 1980.
- IV. Solicitud del Dr. Alfredo Piñeyro López al H. Consejo Universitario para confirmar su permanencia como Rector, para el período escolar 1980-1981.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a Octubre 13 de 1980.
EL SECRETARIO GENERAL

ING. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Secretaría del Consejo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



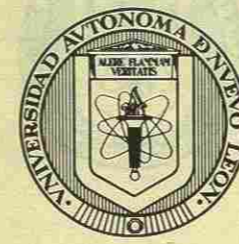
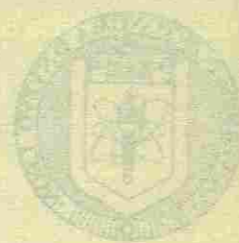
FONDO UNIVERSITARIO

37400

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

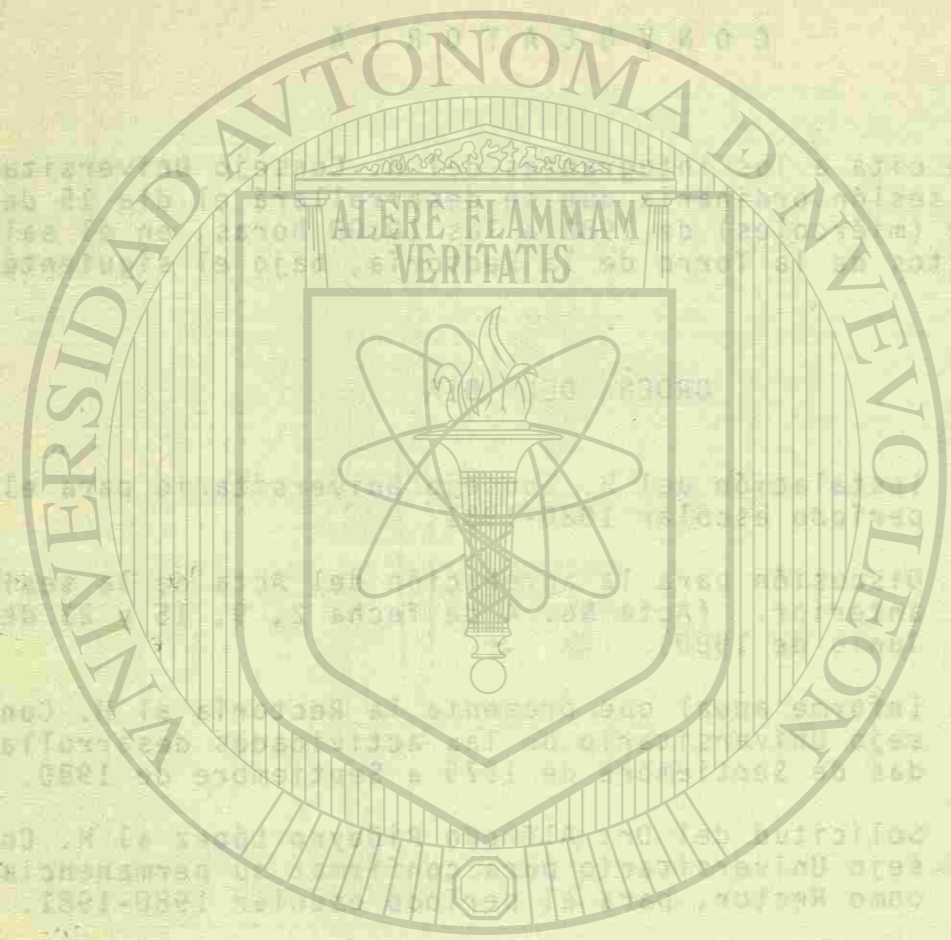
Octubre 15 de 1980

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA

ACTA NUMERO UNO 80/81



Asamblea de instalación llevada a efecto en la sala de juntas, 6o. piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria.

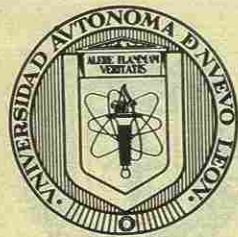
I. Siendo las 10:00 horas del día 15 de Octubre, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario, con la asistencia de 88 consejeros al inicio de la sesión. Dió principio con el orden del día señalado en la convocatoria, el cual puesto que fué a consideración de los asistentes, fué aprobado por unanimidad.

El señor Rector declara instalado el Consejo para el período ordinario de sesiones como lo establece el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad, período que comprenderá el mes de Octubre del año en curso hasta el de Mayo de 1981. Da lectura el Secretario del Consejo, Ing. Orel Darío García, a la lista de personas que integran el Consejo, la que es anexada a esta acta.

II. A continuación el señor Rector pone a la consideración de este Organismo de Gobierno el acta número cuatro de la sesión de fecha 2, 9, 16 y 23 de Junio de 1980, siendo aprobada con una observación del Director de la Facultad de Psicología en sentido de que la Dirección que él preside fué nombrada el día 29 de Noviembre de 1979 y no el 29

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

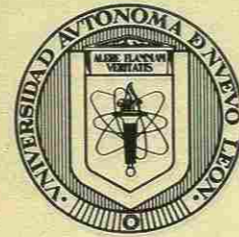
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



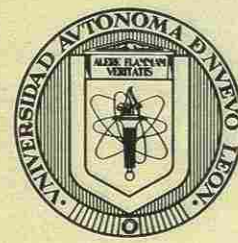
de Junio como lo señala el acta. Fué aprobada por 102 votos.

III. Informe anual que presenta la Rectoría al H. Consejo Universitario de las actividades desarrolladas de septiembre de 1979 a septiembre de 1980.

El Dr. Alfredo Piñeyro López da lectura a su Informe, el cual será agregado al acta para quedar formando parte del archivo en la Secretaría del Consejo. Puso el señor a la consideración de los consejeros el informe de acuerdo a lo establecido por la fracción VII del artículo 19 de la Ley Orgánica. Toman la palabra varios consejeros para elogiar la labor desarrollada por el Rector en su administración. Objeta el Consejero Maestro por la Escuela Preparatoria No. 3 el punto "antecedentes políticos" del Informe en el sentido de considerar que este punto mas que informativo es condenatorio de un hecho real; aclara el señor Rector el sentido de ese capítulo de su informe, señala su criterio al respecto ofreciendo por su parte permanecer abierto a todo intercambio ideológico siempre que éste se manifieste dentro de los causes de las normas de derecho, de la discusión y de la razón, añadiendo que los elementos de presión para tomar decisiones justifican la existencia de la violencia misma; que si se aceptara la presión para la toma de decisiones, ello daría por resultado que en un momento dado, como ejemplo, las escuelas con gran número



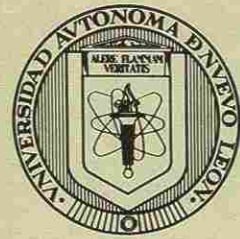
de alumnos tuvieran la decisión y no prevalecería la razón; que es por ello que el Informe pretende ser descriptivo y concluye por ponerlo a la consideración del H. Consejo. To man la palabra varios consejeros para exaltar la labor administrativa del Rector; para señalar que con la participación de todos los consejeros el presupuesto podrá ser bien utilizado y no aumentar más el pasivo que se ha ido acarreado. El Consejero Ex-Oficio por la Escuela de Artes Escénicas, Arq. Emérico González, propuso que además de que fuera aceptado el informe de labores del señor Rector se acordara el reconocimiento público y se evaluara esa labor otorgándosele al Dr. Alfredo Piñeyro una medalla al mérito como una forma de reiterar el reconocimiento a su labor concreta en donde ha prevalecido lo académico. Se refiere también el Arq. Emérico González al acto de la Presidencia de la República por haber acordado donar la Capilla Alfonsina a la Universidad y propone que en reconocimiento a ese acuerdo se otorgue la Máxima Presea Universitaria, la Medalla Alfonso Reyes, al señor Presidente Don José López Portillo y que sea la sede la propia Casa de Estudios. Continúan los consejeros haciendo uso de la palabra para felicitar al Rector tanto en nombre propio como en representación de alumnos y maestros, haciéndose extensiva la felicitación al personal que ha colaborado con el Rector en su administración, en particular al Ing. Orel Darío García, Secretario General de



La Universidad y Secretario del Consejo por ministerio de Ley, quien ha permitido observar su actuación laboriosa y 245-1-80/81. dedicada al quehacer de la Institución. El Consejero Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 22 secunda la opinión de que sea aprobado el informe en todos sus términos y propone que se haga una publicación a efecto de que la Comunidad Universitaria y el pueblo conozca el reconocimiento que el Consejo Universitario hace de la labor del Dr. Alfredo Piñeyro y del Informe por él rendido. Después de la participación de mayor número de Consejeros que apoyan esta proposición fué propuesto que se encargue la Comisión de Honor y Justicia del Consejo para que dé cumplimiento a este acuerdo, lo que es aprobado por 106 votos contra uno.

IV. Solicitud del Dr. Alfredo Piñeyro López al H. Consejo Universitario para confirmar su permanencia como Rector, para el período escolar 1980-1981.

Expresa el Dr. Alfredo Piñeyro que ningún Rector podrá funcionar sin el apoyo, la cooperación y la dedicación del Consejo por que dado el supuesto de que en algún momento no tuviera ese apoyo de los Directores, de los Maestros y Alumnos, sería un ejecutor cuya permanencia era un obstáculo para la buena marcha de la Universidad; que si en alguna vez ésto llegara a ocurrir aún cuando el Rector está nombrado por otra autoridad de la Universidad para un período de tres



años, es una señal para ese Rector que debe de retirarse para evitar confrontación con las distintas corrientes, con las distintas facultades que no llevarían mas que al desgaste interno y es por ello que se permitió consultar si se le confirma en su encargo y así lo hará también año tras año. Ofrece que si no fuera ratificado en alguna ocasión renunciará en un plazo no mayor de treinta días. Pone a la consideración de los Consejeros esta proposición y por 106 votos contra uno con una abstención, el Consejo Universitario le ratifica el nombramiento como Rector de la Máxima Casa de Estudios para el período del año escolar septiembre de 1980-septiembre de 1981.

Siendo las 12:30 horas se dió por terminada la Asamblea, de la que se levanta la presente acta para constancia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ
Rector

ING. OREL DARIO GARCIA RDZ.
Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

U
V
1
E